

LAS VÍCTIMAS OLVIDADAS DEL CHÉ GUEVARA

Maria C. Werlau



LAS VÍCTIMAS OLVIDADAS DEL CHÉ GUEVARA

María C. Werlau

Traducción por Eida del Risco



Free Society Project Inc.
Washington, D.C., 2011

PREFACIO

El régimen comunista cubano ha venido cometiendo graves violaciones de los derechos humanos por más de medio siglo. Sin embargo, la comunidad internacional le ha concedido un trato mucho más favorable que a otras dictaduras. Esto se debe en parte a la falsa legitimidad que ha derivado de una de las campañas propagandísticas más exitosas de todos los tiempos. Entre los pilares más importantes de su propaganda están el ocultar los peores crímenes del régimen y el cultivar la idolatrización de sus líderes.

Ché Guevara es el principal baluarte de la concepción idealizada de la revolución cubana. El alcance persistente y global de la idea romántica del Ché, junto con sus imágenes icónicas, es un fenómeno único de la historia moderna. Curiosamente, carece de veracidad histórica.

El Proyecto Verdad y Memoria de Archivo Cuba busca propiciar una cultura de respeto por la vida y el estado de derecho con su estudio del costo social de la violencia política asociada a la revolución cubana. Esta publicación aporta material testimonial y fotográfico a la extensa bibliografía sobre el Ché, tan escasa con respecto a sus víctimas. En el 2009 se publicó un manuscrito preliminar de este trabajo en el portal electrónico de Archivo Cuba. Agradecemos el apoyo que ha hecho posible la producción de este folleto, ligeramente editado, y en especial a Eida del Risco por traducirlo del inglés original.

No es posible expresar adecuadamente la enormidad del dolor y de las pérdidas que se asoman en estas páginas. Se extinguieron vidas injusta y prematuramente, los huérfanos quedaron sin sus padres, las esposas, los padres y los hermanos perdieron a su ser amado para siempre y de la forma más cruel. Esta publicación se le dedica a esas almas olvidadas —las conozcamos o no— que perdieron la vida por culpa de Ché Guevara y a los que dejaron detrás, sumidos en una pena no sólo despreciada por el mundo, sino profundizada por la fervorosa exaltación del verdugo. Su historia también merece ser contada.

María C. Werlau

Miami, 5 de mayo de 2011

LAS VÍCTIMAS OLVIDADAS DEL CHÉ GUEVARA

Ernesto Guevara, mejor conocido como “Ché”, es la figura emblemática de la mitológica “elegancia revolucionaria” y el ícono por excelencia de la cultura de masas. Irónicamente, la mayoría de los devotos del culto Ché saben poco o nada acerca de él, de lo que representó e hizo, y de las consecuencias de su cruzada. Sin embargo, hay una verdad oscura e irreconciliable detrás del mito cuidadosamente construido sobre él. Basta una mirada superficial a la extensa bibliografía sobre el Ché, incluyendo sus propios escritos, para que emerja claramente.

La cara del Ché adorna las camisetas de muchos opositores a la pena capital, sin embargo él exhibió un profundo desprecio por la santidad de la vida humana. Esta patología se asoma a muy temprana edad. Su primo, Alberto Benegas Lynch, relata en su libro “Mi primo, el Ché” que, de niño, el Ché disfrutaba sádicamente haciendo sufrir a los animales. Jaime Costa, del grupo de revolucionarios al cual se había unido el Ché en México para comenzar la lucha armada contra Batista, cuenta que todos se habían negado a degollar los perros que les trajo su entrenador militar, pero el Ché había accedido al cruel experimento. Miguel Sánchez, quien entrenó al grupo, revela que el Ché conducía crueles experimentos en gatas preñadas que capturaba en las calles de México. “Tengo la convicción de que las personas que son crueles con los animales, lo son también con las personas, con los seres humanos”.

El Ché llega la Sierra Maestra listo para lanzar su impulso sanguinario sobre los seres humanos. Poco antes, a los 25 años, había escrito una larga y apasionada nota de despertar revolucionario al margen de las “Notas de viajes” de su aventura en motocicleta por América. Es

“...y sé porque lo veo impreso en la noche que yo, el ecléctico disector de doctrinas y psicoanalista de dogmas, aullando como poseído, asaltaré las barricadas o trincheras, teñiré en sangre mi arma y, loco de furia, degollaré a cuanto vencido caiga entre mis manos (...) Ya siento mis narices dilatadas, saboreando el acre olor de pólvora y de sangre, de muerte enemiga; ya crispo mi cuerpo, listo a la pelea y preparo mi ser como a un sagrado recinto para que en él resuene con vibraciones nuevas y nuevas esperanzas el aullido bestial del proletariado triunfante”.

—Ernesto Guevara, Nota en el margen, Notas de Viaje, circa 1951-52.

aterradoramente profética del curso violento que emprendería y el largo rastro de sangre que dejara.

Su biógrafo Jon Lee Anderson escribe que Guevara encabezó “la nueva política del ejército rebelde de ‘justicia revolucionaria rápida’, forjándose simultáneamente una reputación de ferocidad e implacabilidad”. Anderson señala “el evidente celo calvinista que puso el Ché en la persecución de aquellos que se habían apartado del ‘camino correcto’”. Lo que es más espeluznante es que ese celo terminó con muchas vidas, algunas arrancadas por su propia mano, cientos, tal vez miles, por órdenes directas del Ché, e incontables decenas de miles alentadas por él.

El Ché fue un severo partidario de la disciplina, incluso entre sus propias tropas, y jugó un rol, ya fuera principal o secundario, en la ejecución sumaria de al menos veintiuna personas en la Sierra Maestra; al menos uno de su propia mano. Casi todas las víctimas eran campesinos de la zona acusados de colaborar, generalmente como informantes, con el ejército de Batista. Algunos eran voluntarios del ejército rebelde que decidieron abandonar la lucha, ya que ésta se llevaba a cabo bajo terribles condiciones y las tropas frecuentemente pasaban hambre durante días. Algunos eran campesinos de la zona acusados de crímenes que incluían desde merodear por el campamento o robar la comida destinada a los rebeldes, hasta ofensas más graves como la violación o el asesinato de pobladores de las zonas rurales. Todos, sin excepción, carecieron del debido proceso legal y fueron ejecutados en el acto, a veces por una orden del Ché que parecía dar con indiferencia. El mismo Ché es testigo de esta falta de piedad en sus recuentos. En enero de 1957, le escribió a su esposa de entonces, Hilda Gadea: “*Aquí, desde la manigua cubana, vivo y sediento de sangre escribo estas encendidas líneas martianas*”.

El Ché era despiadado incluso cuando el infractor era un simple joven soldado de a pie sólo por vestir el uniforme enemigo. Un relato cuenta de un soldado de 17 años, capturado e interrogado por el Ché, pidiendo clemencia: “*No he matado a nadie, comandante. ¡Acabo de llegar aquí! Soy hijo único, mi madre es viuda y me incorporé al ejército por el salario, para enviárselo a ella todos los meses....¡No me mate!*”. Se cuenta que el Ché le replicó: “*¿Por qué no?*” e hizo que ataran al muchacho frente a una tumba recién cavada y lo ejecuta-

ran. Curiosamente, rehusaba aplicar su severa justicia revolucionaria, como se le llamaba a la justicia de la Sierra, cuando interfería con sus propios intereses. Rechazó castigar a un subordinado en quien depositaba mucha confianza cuando liquidó de un tiro en la cabeza a un joven negro miembro del ejército rebelde sólo por haberse quitado las botas, que iba contra las reglas.

En Santa Clara, en la provincia central de Las Villas, el Ché dirigió una batalla breve, feroz y victoriosa contra el ejército de Batista inmediatamente antes de que el dictador huyera del país el 31 de diciembre de 1958. Se quedó en la ciudad dos días y medio, pero sus órdenes de matar se cumplieron fielmente después de su partida hacia La Habana. Él y los hermanos Castro fueron los propulsores del imperativo de matar para garantizar el control del nuevo orden revolucionario. Así, inmediatamente después de que Batista y sus acólitos abandonaran el país, se ejecutó sumariamente a prisioneros en Santa Clara, Santiago, Manzanillo y en de toda la isla frente a periodistas, fotógrafos y cámaras de televisión. Los principales oficiales y esbirros de Batista culpables de crímenes ya habían huido del país, se escondían o se encontraban bajo protección diplomática en embajadas. La mayoría de los que se quedaron eran soldados rasos de las Fuerzas Armadas y la Policía. Muchos, si no la mayoría, sólo habían cumplido con el deber que les imponía su uniforme; la mayoría no había encontrado razón para esconderse o ponerse a salvo. Algunos eran oficiales de carrera de la Policía o las Fuerzas Armadas, una tradición que con frecuencia pasaba de generación en generación dentro de una familia. Otros provenían de familias pobres que buscaban escapar al desempleo. No importaba, había que darles una lección fuerte y clara a los “enemigos de la Revolución”. Guevara sabía por su experiencia en Guatemala durante el golpe a Árbenz y por su autoeducación comunista que el terror era un componente necesario en el establecimiento del orden revolucionario. Venía preparado para la tarea de verdugo y en la Sierra Maestra se había forjado como asesino en serie.

El 3 de enero de 1959, Fidel Castro nombró al Ché Guevara comandante de la imponente fortaleza de La Cabaña en La Habana. Construida en el siglo XVIII cuando Cuba era colonia española, servía como prisión. El Ché también fue nombrado Juez Supremo de los Tribunales Revolucionarios que comenzarían a funcionar allí.

Hasta entonces no había pena de muerte en Cuba, ya que el artículo 25 de la Constitución de 1940 prohibía la pena de muerte excepto en casos de traición militar. Ésta se había aplicado una sola vez a un espía alemán durante la Segunda Guerra Mundial. Pero el 10 de enero de 1959 el nuevo Consejo de Ministros Revolucionario modificó la Constitución, ignorando las cláusulas que gobernaban la enmienda constitucional, y el 10 de febrero de 1959 promulgó una nueva Ley Fundamental. Estas maniobras le otorgaron a la pena de muerte un viso de legalidad y permitieron su aplicación retroactiva.

Pronto, entre ochocientos y mil hombres fueron a parar a la prisión de La Cabaña, cuya capacidad era sólo de trescientas personas. Tenían que turnarse para dormir y las condiciones eran atroces. La “Comisión de Depuración” que los sometería a juicio empezó a funcionar las 24 horas. El Ché nombró Juez Comisionado de los Tribunales Revolucionarios a su ayudante Orlando Borrego, a pesar de tener sólo 21 años y ser contador, sin ningún entrenamiento legal o judicial. Se estableció un procedimiento operativo: los jueces y fiscales designados se reunirían con el Ché antes del juicio para revisar los casos, decidirían la estrategia a seguir y determinarían de antemano la sentencia de los prisioneros acusados.

En los juicios, no existían reglas básicas de jurisprudencia y se tomaban las acusaciones del fiscal como pruebas irrefutables de culpabilidad. Aunque el Ché era jefe de los tribunales revolucionarios, no asistía a los juicios; no quería malgastar su tiempo. En una entrevista filmada, José Vilasuso, encargado de revisar y preparar los expedientes de los acusados, narra como el Ché le decía: *“El oficial investigador siempre tiene la razón y siempre tiene la verdad”*. Otros subordinados en los tribunales han reportado que los amonestaba: *“No demoren las causas, esto es una revolución, no usen métodos legales burgueses, las pruebas son secundarias. Hay que proceder por convicción”*. También han testificado que los sermoneaba: *“No hace falta hacer muchas averiguaciones para fusilar a uno. Lo que hay que saber es si es necesario fusilarlo. Nada más”*.

El Ché presidía la Corte de Apelaciones. Tenía la última palabra sobre la pena capital y sí presidía las vistas de apelación, conocidas como “revisión de causa”. Eran habitualmente muy cortas, a veces duraban sólo minutos y no se conoce de que anulara una sola sentencia de muerte. Las vistas casi siempre terminaban con el Ché

enviando al condenado a ejecución inmediata. La Cabaña pronto se convirtió en la fábrica de ejecuciones del nuevo gobierno revolucionario. Los prisioneros aguardaban juicio escuchando el martilleo de la fabricación de los ataúdes. Casi nunca podían despedirse de sus familias, a quienes entonces no se les entregaba el cadáver y quedaban sin poder celebrar un funeral.

Los juicios, las vistas de apelaciones y las ejecuciones, generalmente se llevaban a cabo tarde en la noche, con frecuencia al amanecer, puesto que el Ché creía que la gente era más sumisa por la noche. Por todo el país se derrochó publicidad sobre los juicios y ejecuciones. En La Habana y otras ciudades algunos juicios se realizaron en teatros o estadios con asistencia de multitudes sedientas de sangre. Se televisaron algunas ejecuciones e, incluso, cuando se iba al cine, el público tenía que verlas antes de que empezara la película. La intención de los líderes revolucionarios era sembrar en la población el miedo y la sumisión, el terror puro.

Sobre el corto periodo durante el cual el Ché estuvo a cargo de La Cabaña (3 de enero al 26 de noviembre de 1959, con varios meses de viaje intercalados), el proyecto "Archivo Cuba" ha documentado 79 fusilamientos bajo las órdenes directas de Guevara. (Ver páginas 27-29 y www.ArchivoCuba.org.) De enero a mayo de 1959, cuando el Ché estaba presente, suman 55. Durante los viajes del Ché al extranjero, desde el 4 de junio hasta el 8 de septiembre de 1959, hubo 18 fusilamientos, aunque se desconoce cuán involuntario estuvo en los tribunales. Luego de su regreso a Cuba hubo 7 fusilamientos entre el 8 de septiembre y el 26 de noviembre, cuando fue nombrado presidente del Banco Nacional. Es probable que haya dejado órdenes para al menos los otros cinco fusilamientos ocurridos antes de fin de año. Un testigo relata haber estado presente en una reunión del Banco Central, con el Ché ya presidente, durante la cual lo interrumpieron para enseñarle la lista de ejecuciones que se iban a llevar a cabo al día siguiente, la cual firmó.

Los informes sobre el número de fusilamientos en La Cabaña en 1959 varían ampliamente. Algunos estimados por parte de historiadores, biógrafos y la embajada de Estados Unidos en Cuba citan entre 200 y 700. Un abogado que trabajó en La Cabaña bajo las órdenes del Ché afirmó que al menos se habían llevado a cabo 600 fusilamientos hasta finales de junio de 1959. Es probable que se refería

a las ejecuciones en toda Cuba, pero no queda claro. Archivo Cuba ha documentado 954 fusilamientos en Cuba en 1959, de los cuales 628 habrían ocurrido de enero a junio, 58 de ellos en La Cabaña. Esta información no puede investigarse debidamente, ya que los registros oficiales de Cuba no son públicos y no es posible el trabajo de campo dentro de la isla. Los registros de Archivo Cuba sobre los casos documentados han sido construidos con el testimonio de familiares, testigos, informes publicados en los medios de difusión, listas sacadas a escondidas de Cuba y otras fuentes secundarias que registran nombres y circunstancias de muerte durante los primeros tiempos de la revolución. Aunque no existe un conteo preciso, el hecho de que hubo muchos fusilamientos en todo el país —y deliberadamente muy a la vista— es indiscutible.

Después de que Guevara pasara a ocupar otras posiciones claves en el nuevo gobierno, continuaron los fusilamientos en La Cabaña. Archivo Cuba ha documentado 481 fusilamientos durante el período de 1960 a 1965, en que el Ché se encontraba en Cuba, a pesar de que su responsabilidad directa sobre los fusilamientos en La Cabaña no ha sido demostrada después del 26 de noviembre de 1959.

Archivo Cuba ha documentado hasta la fecha 1,118 ejecuciones en los dos primeros años del régimen revolucionario (1959 y 1960). Pero si se hubiera pasado por el paredón a cada uno de los secuaces de Batista, la magnitud de la carnicería no correspondería con el número de víctimas documentadas de la dictadura batistiana. Para empezar, la mayoría de los asesinatos y torturas siempre los comete el mismo grupo de personas —el notorio grupo paramilitar de los Tigres de Masferrer y unos pocos conocidos y temidos miembros del ejército y la policía. Gracias en gran parte a la meticulosa investigación del difunto Dr. Armando Lago, Archivo Cuba ha registrado 747 muertes atribuidas al régimen de Batista entre 1952 y 1958 —687 asesinatos extrajudiciales, 19 ejecuciones y 22 desapariciones. Aparte de los reportes exagerados y poco fidedignos aparecidos en los medios cubanos en los primeros días de 1959, ha habido un silencio casi absoluto sobre el asunto en los medios oficiales y académicos de Cuba. El gobierno cubano nunca ha publicado listas o reportes fiables, probablemente por la sencilla razón de que se demostraría que la proporción víctima-verdugo sería ilógica.

La intención de los nuevos líderes de Cuba era clara. Carlos Franqui, editor del periódico oficial *Revolución*, reportó que en un discurso del 18 de mayo de 1962 en las oficinas de la Seguridad del Estado en La Habana, el Ché Guevara sostuvo: *“Es lógico que en épocas de tensión excesiva no podamos proceder con debilidad. Hemos encarcelado a mucha gente sin saber con seguridad si eran culpables. En la Sierra Maestra, fusilamos a mucha gente sin saber si eran totalmente culpables. A veces, la Revolución no puede detenerse a conducir una investigación, tiene la obligación de triunfar”*.

El Ché también habló francamente a la comunidad internacional sobre el tema de los fusilamientos. En las Naciones Unidas, en Nueva York, donde hizo un discurso el 11 de diciembre de 1964, respondió a las insistentes preguntas sobre las ejecuciones con su famosa declaración: *“Fusilamientos, sí, hemos fusilado, fusilamos y seguiremos fusilando mientras sea necesario”*. Lo que no es tan legendario, pero resulta aún más estremecedor, es que durante la Crisis de los Misiles en octubre de 1962, estuvo a favor de desencadenar la guerra nuclear para *“construir un mundo mejor”* —supuestamente de las cenizas. Unas pocas semanas después de la crisis, furioso por la *“traición soviética”* de haber retirado los misiles, le dijo a un periodista británico que si los misiles hubieran estado bajo control cubano, ellos (los líderes) los hubieran lanzado. Es decir, el costo en millones de vidas —estadounidenses y cubanas— era un precio que estaba dispuesto a pagar para lograr su objetivo mayor.

Es probable que nunca se conozca el número de víctimas del Ché. Mucha gente murió en las incursiones guerrilleras que dirigió en el Congo y en Bolivia, así como en revueltas y acciones violentas que planeó y facilitó en América Latina. El sistema totalitario que ayudó a diseñar y a imponer en Cuba ha costado, en las últimas cinco décadas, miles de vidas. Finalmente, aunque no por su mano, pero sí con su aprobación, el modelo comunista al que era devoto ha dejado una cuota de muerte en el siglo XX calculada en cien millones —en la Unión Soviética, Europa del Este, China, Camboya, y demás.

Dilucidar qué fue lo que condujo al Ché a sus creencias y acciones sigue siendo un tema abierto a discusión. Parece haberse sentido genuinamente inspirado a aliviar la pobreza y las injusticias sociales. Pero aún así, su compasión fue muy selectiva; resultaba

nula hacia cualquiera que interfiriera con sus planes. Su visión del mundo estaba deliberadamente anclada en el odio hacia los que no cupieran en sus concepciones dogmáticas. El sacerdote asignado a La Cabaña, un joven español llamado Javier Arzuaga, sostuvo muchas conversaciones con el Ché y asistió a muchas de las vistas de apelaciones que presidió. Recuerda que el Ché a menudo explicaba: *“La revolución no puede hacerse sin matar; y para matar, lo mejor es odiar”*.

En eso fue consistente. Ocho años más tarde, ese odio seguía inspirando su visión de la revolución comunista. En abril de 1967 escribió a la conferencia de la Tricontinental, un foro antiimperialista que se había reunido por primera vez en La Habana en 1966: *“El odio como factor de lucha; el odio intransigente al enemigo, que impulsa más allá de las limitaciones del ser humano y lo convierte en una efectiva, violenta, selectiva y fría máquina de matar. Nuestros soldados tienen que ser así; un pueblo sin odio no puede triunfar sobre un enemigo brutal”*. El problema no es tanto lo que creía, sino que lo impuso a cualquier costo y con aterradoras consecuencias. La tragedia es que a pesar de eso se convirtió en una celebridad, y lo peor de todo, glorificada.

Aparte de pisotear el derecho a la vida, el Ché también abogó por eliminar y reprimir muchos derechos fundamentales más. Su propuesta intransigente exigía la subyugación de la población cubana. Torturar y silenciar a opositores y disidentes constituía para él un elemento clave del éxito. En 1959 le dijo al periodista cubano de izquierda José Pardo Llada: *“Hay que acabar con todos los periódicos, pues no se puede hacer una revolución con libertad de prensa. Los periódicos son instrumentos de la oligarquía”*. En 1961 estableció el primer campo de trabajos forzados, en Guanahacabibes, en el occidente de Cuba, para “reeducar” a los que habían cometido “delitos contra la moral revolucionaria”. Los “delincuentes” eran confinados por beber, no trabajar, poner música alta, practicar una religión o faltarle el respeto a las autoridades. Esto desencadenó en el establecimiento de campos de trabajos forzados conocidos por su acrónimo UMAP (Unidades Militares de Ayuda a la Producción), donde recluían a homosexuales, sacerdotes católicos, testigos de Jehová, practicantes de religiones afrocubanas secretas y a otras personas consideradas “desafectas” y “contrarrevolucionarias”.

El ideal comunista del Ché, “El Hombre Nuevo”, estaba destinado a emerger por medio de la erradicación de las libertades individuales y la concentración del poder y los recursos en manos del aparato estatal comunista. Como presidente del Banco Nacional de Cuba, el Ché supervisó la centralización de todas las actividades económicas y como director del Instituto Nacional de la Reforma Agraria llevó a cabo la confiscación de la mayor parte de la tierra de sus propietarios. Como Ministro de Industrias comenzó con la confiscación del sector productivo, que terminó completamente en manos del estado. El 26 de junio de 1961 declaró en la televisión cubana: *“Los trabajadores cubanos tienen que irse acostumbrando a vivir en un régimen de colectivismo y de ninguna manera pueden ir a la huelga”*. Junto a los hermanos Castro, erradicó la libertad de prensa y de asociación, la libre empresa, prácticamente toda la propiedad privada y todas las organizaciones políticas con excepción del Partido Comunista. Este era el modelo que quería replicar en el extranjero, dirigiendo y promoviendo guerrillas rurales y exportando la violencia subversiva.

Los que idolatran al Ché ni siquiera pueden decir que fue un visionario de un mundo mejor que se construyera por inspiración suya. De hecho, la debacle que dejó a su paso perdura —ha dejado a Cuba en ruinas y al pueblo empobrecido. De poseer los más altos índices socio-económicos de América Latina en 1958, Cuba ha ido declinando hasta convertirse en uno de los países más pobres del mundo. Hoy en día, el producto interno bruto (PIB) per cápita es apenas un poco más que el de Haití y tal vez sólo porque la metodología cubana para calcular el PIB difiere del estándar. Una típica camiseta del Ché cuesta más que el salario completo mensual de un trabajador cubano, que es aproximadamente US\$17.00. Irónicamente, las camisetas del Ché se venden en Cuba más que nada a turistas extranjeros de países capitalistas que poseen moneda dura o a ciudadanos cubanos con acceso a remesas de moneda dura por parte de parientes exilados (los “gusanos”, que es la etiqueta que los militantes revolucionarios le endilgaron a los que huyen o disienten). La ropa y los alimentos han estado estrictamente racionados para los ciudadanos cubanos desde que el Ché ayudó a imponer el racionamiento el 12 de marzo de 1962 (por la Ley No.1015). La revolución del Ché, pagada con la sangre de sus innumerables víctimas,

nunca ha representado más que el proyecto de una dinastía política, impuesto inicialmente por medio del engaño y la manipulación de las masas, y luego mediante el terror y la represión.

Su sustento económico sólo ha sido posible por medio de la esclavitud del pueblo y de la enorme ayuda de los aliados políticos y los ingenuos acreedores capitalistas que nunca logran ser pagados.

La distorsión del legado del Ché no ha sido obra de él. En la Sierra Maestra, gracias a su diario, sabemos que escondió sus creencias y verdaderas intenciones para que el movimiento rebelde aparentara moderación,

para no poner en peligro sus posibilidades de vencer. Más de un año después de llegar al poder, el 28 de abril de 1960, se presentó en la televisión cubana para negar que el gobierno estuviera involucrado en una operación guerrillera en Nicaragua y declaró que no era comunista. Pero en cuanto Fidel Castro confesó en abril de 1961 su plan marxista-leninista para Cuba y forjó una alianza abierta con la Unión Soviética, el Ché proclamó enérgicamente que él era un partidario declarado y ferviente del comunismo y dedicó sus viajes a difundir ese mensaje y crear alianzas económicas y estratégicas que lo fortalecieran. Si hubiera quedado duda acerca del objetivo del Ché, su mensaje de 1967 a la Conferencia de la Tricontinental, poco antes de su muerte, aboga apasionadamente por la destrucción de los Estados Unidos.

Mensaje del Ché a los pueblos del mundo a través de la Tricontinental (Conferencia de la Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina)

“Al enfocar la destrucción del imperialismo, hay que identificar a su cabeza, la que no es otra que los Estados Unidos de Norteamérica. Hay que llevar la guerra hasta donde el enemigo la lleve: a su casa, a sus lugares de diversión; hacerla total. Hay que impedirle tener un minuto de tranquilidad, un minuto de sosiego fuera de sus cuarteles, y aún dentro de los mismos: atacarlo donde quiera que se encuentre; hacerlo sentir una fiera acosada por cada lugar que transite. (...) Eso significa una guerra larga. Y lo repetimos una vez más, una guerra cruel. (...) Toda nuestra acción es un grito de guerra contra el imperialismo y un clamor por la unidad de los pueblos contra el gran enemigo del género humano: los Estados Unidos de Norteamérica”.

—Mensaje “desde algún lugar del mundo”, hecho público en La Habana por la agencia Prensa Latina el 16 de abril de 1967.

En la era de la masificación del consumo y los medios de comunicación, el Ché es “cool” y poco más que mercancía capitalista. Pero, en la era de los hombres-bombas que no dudan en explotar civiles con tal de lograr sus objetivos fanáticos, parece imperativo dejar claro quién era realmente el Ché. La generación de 1968, que iba contra el orden establecido y fue terreno fértil para crear el mito del Ché, hace mucho que pasó. En ese entonces, su llamado por gestar muchos más Vietnams puede haber soñado romántico y era ciertamente menos amenazador sugerir un conflicto en la distancia. Hoy en día, el hecho de que el Ché quisiera eliminar a Estados Unidos debiera conocerse y llamar a la reflexión. A sus víctimas les debemos, por lo menos, un reconocimiento.

Las víctimas del Ché

Mientras que todo el mundo reconoce al Ché, o a su famosa imagen en una camiseta, sus víctimas permanecen prácticamente desconocidas. Por regla general, los mataron en la flor de sus vidas y dejaron muchos huérfanos. El dolor y la pena que causó el Ché vive en los corazones de muchas almas anónimas que llevan una carga pesada con un silencio traumático — un hijo que perdió a su padre, una madre que perdió a su hijo, una esposa enlutada por el compañero de su vida y luchando por criar sola a una familia.

Curiosamente, los mejores biógrafos del Ché le han dedicado cientos de páginas a la más pequeña minucia de su vida, mas sin embargo, es casi nula la atención que le dan a sus víctimas. En su biografía del Ché de 410 páginas (tapa dura), Jorge Castañeda dedica exactamente seis líneas a las ejecuciones en la Sierra Maestra y once líneas a los fusilamientos en La Cabaña, sin mencionar el nombre de ninguno de los individuos fusilados. Con respecto a los detalles, esto es lo mejor que nos ofrece Castañeda (p. 143): *“Por muy justificadas que pudieran haber parecido estas ejecuciones en la época, fueron llevadas a cabo sin respeto por el debido proceso legal. Los estimados acerca de su número exacto varían...”*.

Jon Lee Anderson es mucho más generoso con las ejecuciones en la Sierra Maestra, extrayendo muchas citas del diario del Ché. Menciona más de 20 casos, y muchos con detalles esclarecedores. Pero mientras su biografía de 768 páginas dedica 27 páginas a la infancia y la adolescencia del Ché y otras 8 páginas a su primer amor, sólo 4 páginas de todo el libro hablan sobre los tribunales

revolucionarios y los fusilamientos en La Cabaña. Cuatro líneas adicionales dispersas por todo el volumen hacen ligera referencia a los fusilamientos. En su favor, hay que decir que Anderson escribe que el Ché “como fiscal supremo, cumplió la tarea con singular determinación y los viejos muros de la fortaleza resonaban cada noche con las descargas de los pelotones de fusilamiento”. Además, expone la carencia de garantías procesales. Aun así, expresa la idea, o por lo menos nunca la cuestiona, de que los ejecutados eran criminales de guerra, torturadores y esbirros de la dictadura de Batista. No hace referencia alguna a ninguno de los seres humanos asesinados en La Cabaña o a sus familiares o a cómo esta pérdida los afectó, y no menciona intento alguno de parte suya, como autor, de informarse o examinar aunque fuera un solo caso de los procesados en La Cabaña.

Anderson sólo menciona por su nombre dos casos de fusilamientos de 1959. Uno de ellos es el coronel Sosa Blanco, quien, en palabras de Anderson, había sido acusado de “múltiples actos de asesinato y tortura”. De hecho, Fidel Castro había prometido públicamente que Sosa Blanco pagaría con su vida por el bombardeo indiscriminado de civiles en la Sierra Maestra. El juicio de Sosa Blanco y otros dos acusados se celebró en la Ciudad Deportiva, un estadio de La Habana, y se transmitió por la televisión nacional. Pero, los “guajiros” (campesinos) que trajeron de las montañas para testificar en su contra se mostraron inconsistentes en su testimonio y el juicio resultó una farsa tan obvia y patética que Fidel Castro lo canceló a medio camino. Sosa Blanco declaró que las acusaciones eran ridículas, porque él había estado unos pocos días en la Sierra Maestra, mas nunca había ordenado ataques contra civiles. Insistió en que existía evidencia a su favor en los archivos militares. Aun así, fue enviado a La Cabaña del Ché, enjuiciado sin dilación y fusilado inmediatamente. El asunto fue un escándalo nacional bien reportado por los aún existentes medios de difusión cubanos, ha sido recordado en muchos relatos escritos y fue presenciado por mucha gente que hoy vive en el exilio y que pueden hablar sin miedo a represalia. Parece que Anderson no hizo el menor esfuerzo por examinar este sonado caso.

El otro caso mencionado por Anderson en “Ché” es el de los dos hermanos Necolarde, ejecutados en la ciudad de Manzanillo,

pero no por el Ché. De hecho, dos de los tres hermanos, cuyo apellido aparece mal escrito en el libro, fueron parte del tristemente célebre grupo paramilitar Los Tigres de Masferrer que cometió la mayoría de las torturas y de los sangrientos asesinatos durante el gobierno de Batista. Su jefe, Rolando Masferrer, huyó con el dictador. Lo que Anderson no menciona es que un tercer hermano, maestro de secundaria, que no estaba involucrado en ninguna actividad política o paramilitar, también fue arrastrado frente al pelotón de fusilamiento, tal vez por haber sido identificado equivocadamente o quizás sólo por compartir el nombre y para hacer cumplir prontamente la “justicia revolucionaria”.

En efecto, la ropa, el aspecto, los intereses arqueológicos, el asma, la sexualidad o la correspondencia del Ché con su familia, han provocado más interés que las vidas que robó y el rastro de dolor que dejó en sus angustiados familiares.

Perfiles de algunas víctimas del Ché

Eutimio Guerra

Ejecutado el 17 de febrero de 1958

Guerra, un campesino que se había unido al Ejército Rebelde y le servía de guía, parece haberse convertido en colaborador del Ejército de Batista. El diario de Guevara publicado con su autorización discute la traición y ejecución de Guerra, pero no dice que fue él quien disparó. Sin embargo, el diario privado sin censura que la viuda del Ché proporcionó al biógrafo Jon Lee Anderson añade los macabros detalles. Guevara escribió que le había disparado a Guerra con una pistola calibre .32 en el lado derecho de la cabeza para resolver un “incómodo problema”, porque nadie quería hacerlo. Testigos de los hechos reportan que el Ché tomó el reloj y otras posesiones de Guerra y declaró “ahora son mías”. El comandante del Ejército Rebelde Jaime Costa presenció el breve juicio sumario de Guerra y confirma que incluso el jefe del tribunal, Ramiro Valdés, no quería ejecutar a Guerra por falta de pruebas. Cuando el Ché le dispara a Guerra, Costa le escucha decir por primera vez una frase que llegaría a acuñar: “Ante la duda, mátalos”.

Domingo Álvarez Martínez

39 años

Ejecutado por pelotón de fusilamiento en Santa Clara el 4 de enero de 1959

Miembro de las Fuerzas Armadas de Cuba que trabajaba en el Servicio de Inteligencia Militar (SIM). El Ché firmó su sentencia de muerte por supuestos crímenes de guerra antes de marcharse a La Habana. Fue fusilado sin habersele celebrado juicio y en presencia de su hijo de 17 años. Dejó una esposa y dos hijos, de 17 y 21 años.

Miguel Ares Polo

27 años

Ejecutado por pelotón de fusilamiento en La Cabaña el 6 de febrero de 1959

“Miguelito” había sido policía sólo dos o tres meses antes del triunfo de la revolución. Su familia insiste en que no tenía lazos políticos y no había cometido atrocidades. Aunque no pertenecía a ningún grupo político, había ayudado a amigos en la resistencia que vendían bonos para apoyar al Ejército Rebelde y había asistido a un amigo cercano a esconder armas. Fue éste quien lo entregó al gobierno revolucionario. El 8 de enero fue detenido y llevado a la prisión de la fortaleza de La Cabaña. Cuando llegó, los hombres encargados de procesarlo ni siquiera sabían escribir. Él se sentó frente a la máquina de escribir y llenó su propia acta.



Miguel fue sentenciado a muerte acusado de cargos que él insistía eran inventados; ni siquiera había visto a los testigos. A una de sus hermanas se le permitió asistir a la apelación presidida por el Ché Guevara en horas tempranas de la mañana. Cuando se confirmó la sentencia, ella tomó al Ché por los hombros, lo sacudió y le dijo: “Mi hermano es inocente y no es ningún traidor. Ustedes, los comunistas, son los traidores”. Los ojos del Ché se agrandaron y su guardaespaldas le puso a la muchacha el rifle sobre el hombro para obligarla a retroceder. Miguel fue conducido inmediatamente al lugar de fusilamiento. No quiso cubrirse los ojos.

El Padre Arzuaga, sacerdote de La Cabaña, estuvo con Miguel hasta el final. Se habían hecho amigos, ya que Miguel había asistido

a escuela católica y ayudaba al padre a administrar la comunión a los prisioneros. Miguel había perdonado a sus acusadores. Antes de morir, había pasado bajo la puerta de su celda un librito sobre la vida de Cristo para que lo hicieran llegar a su hermana. En las primeras páginas había escrito que perdonaba a aquellos que lo habían acusado falsamente, que rezaba por el amigo que lo había traicionado y pedía piedad para su fiscal. También escribió: “El corbarde muere todos los días, el valiente sólo muere una vez”.

La mañana de la apelación, el 5 de febrero, una de las hermanas de Miguel fue a La Cabaña y se paró junto a la entrada por la que iban y venían los soldados rebeldes. Estuvo ahí largo rato y hacía frío. Un soldado se le acercó, le ofreció una manta y le preguntó si había algún miembro de su familia allí. Cuando ella le contó sobre su hermano, el soldado le dijo que a él lo habían escogido como parte del pelotón que lo iba a fusilar, pero que había rehusado porque no quería dispararle a una persona inocente y desarmada. Después de la ejecución, una de las hermanas de Miguel fue a un periódico de La Habana a denunciar la injusticia. Le dijeron que, aunque Miguel fuera inocente, “la Revolución no podía ser atacada”.

En octubre de 1961, la familia de Miguel se estaba preparando para marcharse de Cuba al exilio cuando su hermana oyó un ruido de vidrios rompiéndose. Una imagen del Sagrado Corazón se había estrellado repentinamente contra el suelo; Miguel la había traído de la escuela cuando era niño y su madre la había enmarcado y colgado de la pared. El vidrio se había hecho pedazos, así que ella enrolló la imagen y decidió llevársela, escondiéndola bajo las ropas que llevaba en su maleta. El gobierno sólo permitía que la gente se llevara cosas esenciales y temía que se la confiscaran. Pero cuando le registraron la maleta en el aeropuerto, pasaron por alto la imagen. Hoy en día, el Sagrado Corazón cuelga de la pared de su casa en Miami.

Esta es la primera vez en 50 años que la familia Ares ha hablado públicamente acerca de estos acontecimientos tan traumáticos. A pesar del dolor que les causa, creen que es su deber decir su verdad.

José de Jesús Castaño Quevedo

44 años

Ejecutado por pelotón de fusilamiento en La Cabaña el 7 de marzo de 1959

El Primer Teniente Castaño, cuyo padre había sido militar, había forjado una carrera en el Ejército y era un renombrado experto internacional en criminología y comunismo que hablaba varios idiomas. Había ascendido de Director Asistente de la Inteligencia Militar (SIM - Servicio de Inteligencia Militar) a Jefe de Operaciones del Buró de Represión de Actividades Comunistas (BRAC), que controlaba las actividades de los comunistas en Cuba, así como en Centro y Sur América. Castaño estaba a cargo de investigaciones, pero el BRAC se había convertido en una agencia temible durante el régimen de Batista. A medida que la guerra revolucionaria se intensificaba, sus agentes localizaban a miembros de la resistencia, algunos de los cuales terminaron torturados o asesinados.



Después de que Batista huyera de Cuba, Castaño se presentó ante la Junta Militar a manos de la cual había pasado las Fuerzas Armadas. Se le dijo que no había problema alguno con él y se le envió a su casa. Pero pronto fue arrestado y enviado a La Cabaña. Allí, un tribunal revolucionario lo sentenció a muerte tras un juicio sumario. Su esposa e hija fueron los únicos miembros de la familia a quienes se permitió asistir al juicio. Personas que estuvieron presentes dicen que no se presentó evidencia de crímenes específicos. Sin embargo, fue acusado de “asesinato, abusos, tortura, violación y robo”. La familia reporta que siete u ocho miembros del Movimiento 26 de Julio trataron de ofrecer testimonio de cómo Castaño los había ayudado, pero fueron rechazados. Vieron cómo se instruía a los testigos a mentir con cargos inventados. Dicen que durante el juicio Castaño declaró: “No serví a la dictadura de Batista; sólo trabajé contra la infiltración soviética en mi país”. Su sentencia a muerte provocó airadas protestas públicas y de figuras influyentes de la Iglesia Católica, la embajada de Estados Unidos y otros. Pero después de un breve juicio de apelación, el Ché Guevara dio orden de ejecutarlo. Rechazó una oferta del gobierno de Estados Unidos de intercambiarlo por tres altos oficiales de Batista que habían huido y eran muy conocidos

por sus crímenes. Mientras el pelotón de fusilamiento esperaba, el jefe de los tribunales de La Cabaña, Duque Estrada, le pidió al sacerdote de La Cabaña que lo acompañara a ver a Fidel Castro. Quería pedirle que el juicio se celebrara nuevamente por falta de evidencia. Fidel daba un discurso e hizo una señal de que estaba de acuerdo. Le dijeron a Castaño que no se preocupara, que no sería ejecutado esa noche. Cuando Fidel terminó su largo discurso, a medianoche, llamó a Duque Estrada para saber más detalles. Le preguntó qué pensaba el Ché sobre el asunto y al saber que el Ché quería matar a Castaño, ordenó que la ejecución se llevara a cabo. Castaño fue sacado de su celda inmediatamente y fusilado a eso de las 3:00AM.

Castaño dejó una esposa, una hija de 16 años y dos hijos de 18 y 19 años. Se dice que el Ché se apoderó de todos los archivos del BRAC; hubo rumores de que los había mandado quemar. Javier Arzuaga, el sacerdote de La Cabaña, está convencido hasta el día de hoy de que Castaño era un hombre honorable, que cumplía con su deber y que era inocente de los crímenes que se le imputaron. Arzuaga se había familiarizado con su caso, había asistido al juicio y a la apelación y había sostenido largas conversaciones con Castaño. Además, estuvo con él en el momento de su fusilamiento. Cree que el Ché Guevara y el Partido Comunista querían deshacerse de Castaño a toda costa.

Philip Agee, un antiguo agente de la CIA que se retiró en Cuba, contó que Castaño había sido el enlace del BRAC con la estación de la CIA en la embajada de EE.UU. El Jefe de Estación de la CIA, al enterarse de la sentencia de muerte a Castaño, envió ver al Ché u a rogarle por la vida de Castaño a un periodista que colaboraba con ellos y que lo había entrevistado en la Sierra Maestra. El Ché le indicó que le dijera al jefe de la CIA que Castaño iba a morir de todas maneras, si no por asesino de Batista, por agente de la CIA. Agee cuenta que al oír esto, el Jefe de Estación de la CIA, exclamó: "Esto es una declaración de guerra". Y sí que lo era.

Raúl Clausell Gato

33 años

Ejecutado por pelotón de fusilamiento en La Cabaña 15 de marzo de 1959

Clausell, Sargento de la Policía Nacional, ve-



nía de una larga estirpe de oficiales de policía de carrera y estaba sirviendo antes del golpe de estado de Batista. Su hermano y varios primos también eran policías. Estaba divorciado y tenía un hijo de nueve años. A mediados de febrero del 1959, Raúl fue arrestado y llevado a la prisión de La Cabaña.

Su hermana y su ex esposa asistieron al juicio y a la apelación. Vieron cómo llevaban a un grupo de personas a una habitación y les daban instrucciones sobre qué tenían que testificar. Cuando el testigo designado fue llevado al estrado y se le preguntó “¿Quién es Clausell?” señaló a otra persona. Aún así, Clausell fue sentenciado a muerte. La apelación tuvo lugar al día siguiente y enseguida que terminó, lo fusilaron.

La familia quedó devastada por la injusta muerte de Raúl y su pequeño hijo muy traumatizado. La vida de sus padres estaba, en palabras de su hija, “destrozada”. Una de sus hermanas comparte su dolor: “Siempre he pensado que mis lágrimas no importaban, porque yo era joven y capaz de sobreponerme al horror. Pero no puedo olvidar las lágrimas de mis padres”. Y añade: “Podría contar tantas cosas que soportamos que sería casi interminable el relato”. Entre esas cosas terribles están el fusilamiento de sus primos Ángel y Demetrio, quienes también eran policías.

La familia, afortunadamente, tuvo un respiro. El hermano de Raúl, también policía, estaba en la prisión de El Morro. El fiscal pedía la pena de muerte. Pero su juicio se demoró y fue trasladado a la prisión de Boniato en Santiago. Increíblemente, fue procesado en una corte civil, que lo absolvió. Lo liberaron luego de servir un año y medio en prisión.

Angel Maria Clausell García

35 años

Ejecutado por pelotón de fusilamiento en La Cabaña el 29 de abril de 1959

Sargento de la Policía Nacional, fue sentenciado a 30 años de prisión por cargos que su familia afirma que eran falsos. La noche antes de su programada transferencia a la prisión de Isla de Pinos, fue sacado de su celda y fusilado sin explicación.

Demetrio Clausell González

21 años

Ejecutado por pelotón de fusilamiento en La Cabaña el 1ro de febrero de 1959

Este guardia de la Policía Nacional fue acusado de matar de un disparo a un miembro del Movimiento 26 de Julio.

Fidel Díaz Merquías

Alrededor de 50 años

Fusilado en La Cabaña el 9 de abril de 1959

Díaz era un miembro de carrera del ejército que trabajaba de Asistente en el Servicio de Inteligencia Militar (SIM) en el área de Bauta, provincia de La Habana. Otros miembros de su familia también estaban en el ejército, como un hermano que se había retirado mucho antes de que la revolución llegara al poder.

Como no había cometido crímenes, Díaz no se había escondido ni había intentado abandonar el país. Pero fue arrestado y acusado de asesinar a un miembro de la resistencia cuyo cuerpo se encontró cerca de Mariel, de donde era su familia. Cuando se le tomó prisionero en Mariel, estaba seguro de que lo iban a liberar cuando la investigación revelara que era inocente. Pero fue enviado a La Cabaña, donde lo sentenciaron a 25 años de prisión. Su hermana menor lo visitaba y siempre regresaba a casa traumatizada después de haber recibido insultos y acosos por parte de los guardias.

Un día la familia recibió la inesperada noticia de que Díaz había sido ejecutado. Dejó una viuda con un hijo y cinco hijos más de otras madres. Uno de sus hermanos, Cosme, que había pertenecido al ejército, había sido arrestado en su posta en Camagüey. Más tarde fue enviado a la prisión de Isla de Pinos, donde estuvo tres años sin que le celebraran juicio. Fue liberado cuando al fin se revisó su caso.

Un sobrino de Díaz de 10 años vio en la televisión las atrocidades imputadas a ex-miembros del ejército de Batista. Cuando su tío fue arrestado, se dio cuenta del engaño: un hombre tan bueno no podía haber cometido tales crímenes. Hasta el día de hoy, después de tantos años, él y su familia todavía viven con el dolor de esa pérdida.



Ariel Lima Lago

19 años

Ejecutado por pelotón de fusilamiento el 18 de febrero de 1959 en La Cabaña

Con sólo 17 años, Ariel se unió a la resistencia contra Batista como parte del Movimiento 26 de Julio, liderado por Fidel Castro. A mediados de 1958, fue capturado por fuerzas de seguridad bajo el tristemente célebre jefe de policía Esteban Ventura. Supuestamente, Ariel fue forzado a dar información sobre sus compañeros de conspiración bajo la amenaza de violar a su madre. Su hermana declara que cuando le mostraron evidencia de que los comunistas estaban infiltrados en el 26 de Julio, él comenzó a colaborar con la policía por voluntad propia.



Quando el nuevo gobierno revolucionario llegó al poder, se ordenó que arrestaran a Ariel. Lo capturaron en Pinar del Río, cuando buscaba un bote para huir de la isla. Fue enviado a la prisión de La Cabaña, donde un tribunal revolucionario lo condenó a muerte.

El sacerdote de La Cabaña recuerda cómo le rogó al Ché por la vida del muchacho, alegando su juventud. Pero en la vista de apelación el Ché ratificó la sentencia. La madre de Ariel se lanzó al suelo y le rogó al Ché que le perdonase la vida. Burlonamente, el Ché le respondió que hablara con el sacerdote, quien “era un maestro consolando gente”. Un día, mientras Ariel esperaba la ejecución, Guevara le dijo a la madre que le perdonaría la vida. Esa tarde se fue a casa muy contenta y celebró la noticia con su familia. A la mañana siguiente el padre de Ariel se enteró por el periódico del fusilamiento. La familia hizo todo lo posible para recuperar el cadáver, pero no se les permitió realizar un funeral y tuvieron que enterrarlo inmediatamente.

A la familia le dijeron que Raúl Castro había visitado La Cabaña y había exigido fusilar inmediatamente a Ariel y a Sosa Blanco. Quizá el Ché Guevara trataba de evitar una escena y las reacciones potencialmente explosivas de la familia, la comunidad y otros prisioneros. En fin, se desconoce qué sucedió realmente.

Aparte de sus padres, Ariel dejó una hermana de 17 y dos hermanos de 15 y 11. Trágicamente, dos años más tarde, uno de los hermanos, José Antonio, fue acusado — con sólo 17 años — de actividades contrarrevolucionarias y sentenciado a 12 años de prisión.

Rafael García Muñiz

23 años

Ejecutado por pelotón de fusilamiento en La Cabaña el 18 de marzo de 1959

García Muñiz había sido policía de la división de radio-patrullas por sólo seis meses cuando el gobierno revolucionario llegó al poder el 1ro de enero de 1959. Estaba recién casado. Su familia afirma que no había cometido crimen alguno y que había cumplido fielmente con su deber. Por esa razón, no había visto necesidad de esconderse. Sin embargo, fue arrestado y enviado a la prisión de La Cabaña.



Lo acusaron de asesinar a tres miembros del Movimiento 26 de Julio que habían robado un alijo de armas de una armería. Su familia afirma que las acusaciones eran inventadas. En el juicio, un miembro del 26 de Julio testificó que Rafael era inocente; el fiscal impidió que otros testigos testificaran sobre su inocencia.

Con Rafael sentenciado a muerte, su hermano Sergio fue a ver al Ché a La Cabaña acompañado por un amigo de la familia y antiguo miembro del Ejército Rebelde que conocía al Ché. Le explicaron que Rafael era inocente y que matarlo sería un error de la revolución. Guevara respondió que ellos no perdonarían a nadie y que él debía morir “por haber usado el uniforme azul de Batista”. (el tradicional uniforme de la policía de la República de Cuba).

Guevara fue el juez que presidió la vista de apelación y ratificó la sentencia sin demora, enviándolo a fusilar inmediatamente. A la familia no se le permitió verlo antes de morir ni se les entregó el cuerpo para que lo enterraran y nunca se les dio un certificado de defunción.

Cornelio Rojas Fernández

59 años

Ejecutado por pelotón de fusilamiento en Santa Clara el 7 de enero de 1959

Teniente Coronel y Jefe de la Policía de Santa Clara, Rojas provenía de una familia de distinguidos generales de las guerras de independencia contra España. Su padre, su abuelo y



otros miembros de su familia pertenecían a la policía y al ejército de Cuba. Rojas asistió a la Academia Militar y ascendió en la escala de oficiales mucho antes de que Batista llegara al poder. Entre sus tareas anteriores, había servido como Inspector General de la Policía Nacional de Cuba. El 1ro de enero de 1959 era Jefe de la Policía de Santa Clara.

Casi inmediatamente después de que las fuerzas revolucionarias llegaran al poder, Rojas fue arrestado. Su familia sabía que había desaparecido, pero ignoraban su paradero. El 7 de enero de 1959, las fuerzas revolucionarias rodearon su casa y quemaron el auto de la familia. Su esposa e hija estaban viendo la televisión cuando inesperadamente se interrumpió la programación para transmitir su ejecución. Fue el primero de los muchos fusilamientos que serían televisados a la nación. Horrorizada, a su hija se le presentó el parto prematuramente. Como se le impidió abandonar la casa para ir al hospital, dio a luz a su hijo en la cama de su padre.

El Ché Guevara había ordenado la muerte de Rojas antes de abandonar Santa Clara para ir a tomar el mando de La Cabaña en La Habana. No hubo juicio previo y su familia nunca supo de qué se le acusaba específicamente. Durante su ejecución, Rojas se comportó con gran dignidad frente al pelotón de fusilamiento. Rehusó

cubrirse los ojos y declaró con voz firme: *"Viva Cuba. Muchachos, ahora tienen su revolución. Cúídenla; no la pierdan. Ahora estoy a sus órdenes"*. Y dio la orden de disparar.

Dejó una esposa, una hija (casada con un policía) y cuatro hijos, que pertenecían al ejército. El collage de la derecha apareció en una revista de amplia circulación en Cuba. Muchos miembros de la prensa fueron invitados a presenciar la ejecución.



Víctimas documentadas del Ché Guevara en Cuba en 1959 Obra en proceso (actualizada mayo de 2011)

El Ché Guevara estuvo al mando de Santa Clara desde el 1ro. de enero hasta la tarde del 3 de enero del 1959. Antes de marcharse, se ha reportado que ordenó la pena de muerte a los que aparecen en la lista a continuación, aunque fueron ejecutados más tarde. Partió para tomar el mando de la prisión de La Cabaña, que ocupó hasta el 26 de noviembre de 1959, aunque durante ese tiempo viajó a otros países del 4 de junio al 8 de septiembre. Según se reporta, tuvo que ver con las ejecuciones que se llevaron a cabo más tarde.

Archivo Cuba recoge información sistemáticamente y con seriedad. Reporta sus averiguaciones utilizando estrictos estándares más altos de objetividad y transparencia. Sin embargo, la exactitud de la información para cada caso depende de la precisión de las fuentes de las cuales se deriva el informe. La siguiente lista incluye casos documentados con fuentes primarias y secundarias, cada uno presenta un grado único de fiabilidad en cuanto a sus fuentes. En todo caso, este registro no pretende ser un récord completo de todos los individuos que fueron muertos por orden del Ché Guevara, sino de los casos que se han podido documentar hasta la fecha. Esta obra continúa. Para más detalles, vea www.CubaArchive.org/database/.

Ejecuciones en la Sierra Maestra

Ejecutados por desertar del Ejército Rebelde

- **René Cuervo.** Agosto de 1957.
- **Aristidio.** Octubre de 1957.
- **Pedro Guerra.** 26 de junio de 1958.

Ejecutados por colaborar con el ejército de Batista

- **“Chicho” Osorio,** campesino de la zona. 1957/1/17.
- **“El Negro” Nápoles,** campesino de la zona miembro del Ejército Rebelde. 1957/2/18.
- **Eutimio Guerra,** campesino de la zona miembro del Ejército Rebelde. 1957/2/17.
- **Dos campesinos no identificados,** abril de 1957.
- **Filiberto Mora,** campesino de la zona, 1957/4/15.
- **Colaborador del ejército de Batista.** Agosto de 1957.

- **“Manolo Capitán”** (Manuel Fernández). Miembro del Ejército Rebelde. 1957.

Ejecutados por diferentes motivos

- **“El maestro”**, campesino miembro del Ejército Rebelde, ejecutado en octubre de 1957 por tratar de impresionar a las mujeres de la zona, fingiendo ser el Ché Guevara.
- **José Martí**, campesino miembro del Ejército Rebelde, asesinado en septiembre de 1957 por el rebelde Lalo Sardiñas por quitarse las botas, violando así las reglas. El Ché y Fidel no quisieron castigar a Sardiñas.
- **Dos hermanos**, acusados de espiar, ejecutados en octubre de 1957. No se conocen sus nombres.

Ejecutados por cometer crímenes

- **José (“el chino”) Chang**. Chino cubano miembro del Ejército Rebelde, ejecutado en octubre de 1957 por colaborar con la policía y abusar de la población local.
- **“El violador”**. Miembro de la banda de Chang, ejecutado en octubre de 1957 por violar a una muchacha campesina.
- **“El Bizco” Echevarría Martínez**. Miembro del Ejército Rebelde, ejecutado en octubre de 1957 por robar a los campesinos de la zona a punta de pistola.
- **Dionisio Oliva y Juan Lebrigio**. Cuñados, abastecedores y colaboradores del Ejército Rebelde ejecutados en octubre de 1957 por robar alimentos y abastecimientos.
- **Miembro del Ejército Rebelde**, desertor del Ejército de Cuba, ejecutado en junio de 1958, acusado de asesinato.
- **Miembro del Ejército Rebelde**, desertor del Ejército de Cuba, ejecutado en junio de 1958 por tratar de violar a una muchacha.

Ejecuciones en Santa Clara, enero de 1959.

1	Ramón	Alba Moya	1/3/1959
2	Felipe	Barroso Pérez	1/-/1959
3	Pedro	Borrell	1/23/1959
4	José	Fernández Martínez	1/2/1959
5	Alejandro	García Alayón	1/5/1959
6	Horacio	Hernández	1/28/1959
7	Héctor	Mirabal	1/-/1959
8	Félix	Montano Fernández	1/-/1959
9	Rafael	Naranjo Calderón	1/28/1950
10	Arturo	Pérez Pérez	1/24/1959
11	Cano	Prieto	1/5/1959
12	Pablo	Rodríguez Carazo	1/27/1959
13	Ricardo	Rodríguez Pérez	1/11/1959
14	Cornelio	Rojas Fernández	1/7/1959
15	Narciso	Romero	5/12/1905
16	Francisco	Rosell	1/11/59
17	Ignacio	Rosell Leyva	1/11/59
18	Antonio	Ruíz Beltrán	1/11/59
19	Ramón	Santos García	1/12/1959
20	Isidoro de Jesús	Socarrás	1/12/1959
21	Manuel	Valdés	1/-/1959
22	Eligio	Zuley	1/23/1959

Ejecuciones en la prisión Fortaleza de La Cabaña, 1959

1	Pelayo	Alayón	2//1959
2	Pedro	Alfaro	7/25/1959
3	José Luis	Alfaro Sierra	2/6/1959
4	Mariano	Alonso Riquelmo	7/1/1959
5	José L.	Álvaro	3/1/1959
6	Miguel Angel	Ares Polo	2/6/1959
7	Alvaro	Argueira Suárez	3/21/1959
8	Eugenio	Becquer Azcárate	9/29/1959
9	Ramón	Bicet	7/25/1959
10	Juan Manuel	Capote Fiallo	5/1/1959
11	Eladio	Caro	2/6/1959
12	Antonio	Carralero Ayala	2/4/1959

13	José de Jesús	Castaño Quevedo	3/7/1959
14	Gertrudis	Castellanos	5/7/1959
15	José Lorenzo	Chamace	10/15/1959
16	Ángel María	Clausell García	4/29/1959
17	Raúl	Clausell Gato	3/15/1959
18	Demetrio	Clausell González	2/1/1959
19	Eloy F.	Contreras Rabiche	4/1/1959
20	N/A	Cuni (brother #1)	6//1959
21	Roberto	Cuni (brother #2)	6//1959
22	Antonio	de Beche	1/5/1959
23	Mateo J.	Delgado Pérez	4/12/1959
24	José	Díaz Cabezas	7/30/1959
25	Fidel	Díaz Merquíás	4/9/1959
26	Rudy	Fernández	7/30/1959
27	Ramón	Fernández Ojeda	5/29/1959
28	Salvador	Ferrero Canedo	5/29/1959
29	Héctor	Figueredo	1//1959
30	Eduardo	Forte	3/20/1959
31	Ángel	García León	5/1/1959
32	Rafael	García Muñiz	3/18/1959
33	Evaristo Venereo	González	11/14/1959
34	Ezequiel	González	1//1959
35	José	González Malagón	7/2/1959
36	Ricardo Luis	Grao	2/23/1959
37	Gerardo	Hernández	7/26/1959
38	Secundino	Hernández Calviño	4/18/1959
39	Rodolfo de Jesús	Hernández Falcón	9//1959
40	Francisco	Hernández Leiva	4/15/1959
41	Jesús de la Caridad	Insua González	7/22/1959
42	Enrique	Izquierdo Portuondo	7/23/1959
43	Silvino	Junco García	11/15/1959
44	Ariel	Lima Lago	2/18/1959
45	Ambrosio	Malagón	3/21/1959
46	Armando	Mas Torrente	2/17/1959
47	Onerlio	Mata Costa Cairo	1/30/1959
48	Elpidio	Mederos Guerra	1/9/1959
49	José Manuel	Milián Pérez	3/4/1959
50	Pedro	Morejón	1/31/1959
51	Félix	Oviedo González	7/24/1959
52	Juan	Pérez Hernández	5/29/1959
53	Emilio	Puebla	4/30/1959

54	Alfredo	Pupo Parra	5/29/1959
55	Secundino	Ramírez	2/4/1959
56	Ramón María	Ramos Álvarez	4/23/1959
57	Pablo	Ravelo	9/15/1959
58	Rubén	Rey Alberola	2/27/1959
59	Mario	Riquelme	1/29/1959
60	Fernando	Rivera Reyes	8/10/1959
61	Pablo	Rivero Pérez	5//1959
62	José	Saldara Cruz	9/11/1959
63	Pedro	Santana	2//1959
64	Juan	Silva Domínguez	8//1959
65	Fausto Avelino	Silva Guerra	1/29/1959
66	Elpidio	Soler Puig	8/11/1959
67	Jesús	Sosa Blanco	2/18/1959
68	Renato	Sosa Delgado	6/28/1959
69	Pedro Antonio	Soto Quintana	3/20/1959
70	Oscar	Suárez	4/30/1959
71	Rafael	Tárrago Cárdenas	2/18/1959
72	Francisco	Tellez	1/3/1959
73	Ramón Teodoro	Tellez Cisneros	3/1/1959
74	Francisco	Travieso	2/18/1959
75	Marcelino	Valdés	7/21/1959
76	Lupe	Valdés Barbosa	3/22/1959
77	Antonio	Valentín Padrón	3/22/1959
78	Daniel F.	Vázquez	3/22/1959
79	Sergio	Vázquez	5/29/1959
80	Severino	Barríos Ramírez	12/9/59
81	Antonio	Blanco Navarro	12/10/59
82	Alberto	Corbo	12/7/59
83	Emilio	Cruz Pérez	12/7/59
84	Eufemio	Chala Cano	Dec-59

Bibliografía

- Alarcón Ramírez, Dariel (Benigno). Memorias de un soldado cubano: Vida y muerte de la revolución, Barcelona: Tusquets, 2003.
- Archivo Cuba, Database of Documented Cases <www.CubaArchive.org/database/>.
- Arzuaga, Javier. Entrevista telefónica con Maria Werlau, 29 septiembre 2009.
- Arzuaga, Javier. Cuba 1959: La galera de la muerte. Editorial Carta de Cuba (Eagle Litographers, Inc.), Miami, 2006.
- Arzuaga, Javier. Transcripción de un programa de radio "Magazine Cubano" 17 diciembre 2006, en LiberPress - Futuro de Cuba.org, 25 enero 2007.
- José R. Moreno Cruz, "El último santuario", CubaEncuentro.com (Encuentro en la red), 9 octubre 2003.
- Kantor, Miles. "Killer Chic", FrontPageMagazine.com, 8 March 2004.
- Anderson, Jon Lee. Ché Guevara. A Revolutionary Life, New York: Grove Press, 1997.
- Bennet, Philip. "Finding Ernesto Guevara in the Myth of Ché", The Boston Globe, 1997.
- Berman, Paul. "Don't applaud The Motorcycle Diaries," Slate.com, 24 September 2004.
- Berman, Paul. "The Cult of Ché", Slate.com, 30 October 1997.
- Blázquez, Agustín. "Ché's Motorcycle Follies", La Nueva Cuba, 28 October 2004.
- Cañizares, Julio (combatió bajo el Ché en la Sierra Maestra en 1958). Entrevista en persona con Maria Werlau, Miami, 9 febrero 2009.
- Castañeda, Jorge G. Compañero. The Life and Death of Ché Guevara, New York: Alfred A. Knopf, 1997.
- Castaño, Rolando (hijo de José Castaño, fusilado por orden de Ché). Entrevista en persona con Maria Werlau, 27 agosto 2009.
- Clausell, Miriam (hermana de Raúl Clausell, fusilado por orden de Ché). Entrevistas telefónicas con Maria Werlau, 29 septiembre 2009 y varias en el 2007.
- Corzo, Humberto (Bert), "Ché Guevara: Por la boca muere el pez", CubaNet.org, 23 enero 2009.
- Courtois, Stephane, Kramer, Mark, et.al. The Black Book of Communism: Crimes, Terror, Repression, Cambridge, Harvard University Press, 1999.
- Daniels, Anthony, "Trés Ché", National Review, 15 September 1997.
- Daniels, Anthony. "The real Ché", The New Criterion, October 2004.
- Díaz Castro, Tania. "Un relato verídico", La Habana, CubaNet.org, 15 octubre 2004.

- Farber, Samuel. "The Resurrection of Ché Guevara", New Politics, Vol. 7, No. 1 (New Series), Whole No. 25, Summer 1998.
- Fernández Zayas, Marcelo (miembro del movimiento 26 de julio quien trabajó junto al Ché). Entrevistas telefónicas con Maria Werlau, 2003 y 2004.
- Guevara, Anatomía de un Mito. Guardia, Luis (director). Caimán Productions / Instituto de la Memoria Histórica contra el Totalitarismo, 2005.
- Guevara, Ernesto (Ché). "Mensaje a los pueblos del mundo a través de la Tricontinental" (Conferencia de la Organización de Solidaridad con los Pueblos de Asia, Africa y Latinoamérica), Prensa Latina, La Habana, 16 de abril 1967.
- Guevara, Ernesto (Ché). The African Dream: The Diaries of the Revolutionary War in the Congo. Translated from Spanish by Patrick Camiller. Grove Press: New York, 1999.
- Kornbluh, Peter. "The Death of Ché Guevara: Declassified", National Security Archive Electronic Briefing Book No. 5, n.d. <<http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB5/>>.
- Lago Armando M. "El fraude de los 20 mil muertos de Batista", CubaEncuentro.com (Encuentro en la red), Año III. Edición 469. Jueves, 10 octubre 2002.
- Lago, Armando M. "The Human Cost of Social Revolution." Manuscrito inédito, 2008.
- Lequerica de la Vega, Sara. "Ruthless Killer," UCLA Today: Faculty and Staff News, 10 October 1997.
- Libre Magazine, Vol. I, Sept-Nov, 1971: 6.
- "Nieto del Ché: La revolución cubana fue 'asesinada' por quienes la crearon", CubaEncuentro.com, 18 de octubre de 2004.
- Norland, Rod and Hammer, Joshua. "Return of the Rebel", Newsweek, 21 July 1997: 17-23.
- O'Hagan, Sean. "Ché Guevara ... The Dark Underside of the Romantic Hero," The Guardian, 11 July 2004.
- O'Hagan, Sean. "Just a pretty face?", The Observer, 11 July 2004.
- Osborne, Lawrence. "Ché Trippers", The New York Observer, 16 June 2003: 17.
- Rangel, Bárbara (nieta de Cornelio Rojas, fusilado por orden de Ché). Entrevistas telefónicas, 22 septiembre de 2009 y 30 de septiembre de 2009.
- Sokol, Brett. "Ché Guevara--Still Popular as a Handy Symbol of Cool", MiamiNewTimes.com, 5 February 2004.
- Vilasuso, José. Testimonio de un oficial a las órdenes del Ché Guevara en la prisión de La Cabaña, Foro: "Ché, el chacal de La Cabaña," tomado de Biografía del Ché, sin fecha, en RedCubana.com.
- Wahlenberg, María Elba (hermana de Ariel Lima, fusilado por orden de Ché). Entrevista telefónica con Maria Werlau, 13 de noviembre de 2009..

Sobre la autora

María C. Werlau es Directora Ejecutiva de Archivo Cuba: Proyecto de Verdad y Memoria. Reside en el área metropolitana de Nueva York y cuenta con un Magister en Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y un bachillerato en Servicio Exterior de Georgetown University.

Archivo Cuba es una iniciativa de Free Society Project, una organización sin fines de lucro que promueve los derechos humanos a través de investigaciones y publicaciones.



www.ArchivoCuba.org

FREE SOCIETY PROJECT, INC.

P.O. Box 529

Summit, NJ 07902

Tel. 973.701-0520

Info@CubaArchive.org

Se autoriza la reproducción y distribución
de este material siempre que se cite la fuente.

Printed in Canada

Diseñado por Alexandria Library

www.alexlib.com